



## JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

Calle 39 y 40 N° 5-38 Piso 2 – Teléfono 3498157  
Correo Electrónico: [lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### AVISO DE INTERÉS GENERAL

Pereira, Risaralda, diecinueve (19) de junio de dos mil veinte (2020).

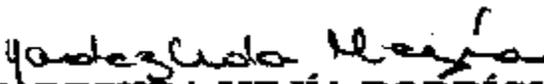
Este Despacho Judicial informa al público en general que a **todas las audiencias** que se encuentran programadas, se les señalará nueva fecha y hora para su realización, misma que será notificada a través de los estados electrónicos que se publican en la página de la Rama Judicial, excepto aquellas que se hayan publicado recientemente en la página web.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-005-laboral-de-pereira>

Así mismo, se les recuerda que el correo electrónico institucional del despacho es [lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:lcto05per@cendoj.ramajudicial.gov.co), al cual se podrán remitir documentos, memoriales y solicitudes únicamente en **formato PDF**, esto para facilitar el manejo de los mismos y evitar malos entendidos, pues como se sabe en dicho formato no es posible efectuar modificaciones.

Por último, se advierte nuevamente que el horario de trabajo y atención al público es de 7:00 a.m a 12:00 m y de 1:00 p.m a 4:00 pm, esto para ser tenido en cuenta al momento de remitir cualquier documentación, toda vez que de hacerse por fuera del horario descrito se entenderá recibido el día hábil siguiente.

Cordialmente,

  
**NADEZHDA MEJÍA RODRÍGUEZ**  
Juez